

8a

mediante la falta a Guadales =
En la Octava acueda, que el Cav.
Vero Ind. Penones, y la
la Cruz de San Agustin de

9a

en el termino de ocho dias = En la
novena que el Cavallero Ind. Gral.
debe el expediente contra la

10a

Novena que corresponde = Alla
Decima tambien acueda, y para
deber alq. preceder ad. Ind.

Para que en el termino de ocho dias
satisfaga lo deviente, guaranta
y a las 12. Do m. 6n que se trata
adenda, y en su defecto por el

11a

Cavallero Ind. Gral. se pide
el apremio Militar = Por lo que
respecto alq. Oncena. Tho Cavalero

Ind. igualmente pide el apremio
alq. Comisionero de Barrilla
para que apremie lo deviente
guaranta y nueve que estan adu-

12a

dando = En quanto a la doce avun-
da, mediante a manifestar en el
acto d. Criola. Lamberty era
prom. adu. Satisfacio. luego
se diga la cantidad. Sisa que
adenda. que el Contad. Municipal

